

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

23 DIC. 2020

ZOILA NALIA MORRA TAFUR
FEDATARIO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FE DE ERRATAS

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 468-2020-GRA/GGR

Huaraz, 23 DIC 2020



Fe de Errata de la Resolución Gerencial General Regional N° 468-2020-GRA/GGR, de fecha 23 de diciembre de 2020, que designa, a don Ricardo Tomas Natividad Collas, en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial II Director Ejecutivo del Hospital "VICTOR RAMOS GUARDIA", de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash; de conformidad en el numeral 212.1 del artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General – aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

EN LA PARTE RESOLUTIVA:



DICE:

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a don RICARDO TOMAS NATIVIDAD COLLAS, en las funciones del cargo de confianza Director de Programa Sectorial II Director Ejecutivo del Hospital "VICTOR RAMOS GUARDIA", de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, modalidad CAS Funcionario con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

DEBE DECIR:



ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a don RICARDO TOMAS NATIVIDAD COLLAS, en las funciones del cargo de confianza Director de Programa Sectorial II Director Ejecutivo del Hospital "VICTOR RAMOS GUARDIA", de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Abog. Frank Alejandro Cerna Toledo
GERENTE GENERAL

